

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N°
04****Área de
Planificación
y
Presupuesto**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Comas, **21 NOV. 2016****OFICIO MÚLTIPLE N° 541 -2016-UGEL.04/APP-EEM**

Sr. (a)

Director (a) y/o Promotor(a)

IE Privada _____

Ciudad.-

**ASUNTO : TRABAJO DE GABINETE PARA GEORREFERENCIAR
LOCALES ESCOLARES Y VALIDAR CÉDULAS ID EN SEDES
DESCENTRALIZADAS.**
REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 053-2016-OPP/DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y a la vez comunicar que el Área de Planificación y Presupuesto, a través del equipo de Estadística y Monitoreo de la UGEL 04 realizará el trabajo de gabinete para georreferenciar locales escolares privados verificando y corrigiendo las coordenadas en el Editor de ubicación de IIEE de la página web de ESCALE así como también se validará las cédulas ID, en cumplimiento a las disposiciones de la Dirección Regional de Lima Metropolitana.

El trabajo de gabinete en mención se realizará en diferentes sedes descentralizadas por distritos en la fecha que a continuación se detalla:

N°	SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	DIRECCIÓN	FECHA	HORA
1	CETPRO JUANA IRIS CUADROS	PUENTE PIEDRA, SANTA ROSA Y ANCÓN	CALLE LEONCIO PRADO S/N. REF. A ESPALDA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA	MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE	9:00 - 13:00
2	IE 3057	CARABAYLLO	AV. TÚPAC AMARU 3333 PUEBLO JOVEN EL PROGRESO. REF.: FRENTE A LA COMISARÍA DEL POGRESO. CARABAYLLO.	JUEVES 24 DE NOVIEMBRE	9:00 - 13:00
3	UNIVERSIDAD CIENCIAS Y HUMANIDADES	COMAS	AV. UNIVERSITARIA 5175 CRUCE DE LA AV. PANAMERICANA CON LA AV. UNIVERSITARIA. LOS OLIVOS	VIERNES 25 DE NOVIEMBRE	9:00 - 13:00



**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local Nº
04****Área de
Planificación
y
Presupuesto**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Para tal fin es imprescindible su presencia de manera puntual, además llevar un croquis con referencia exacta de ubicación de su local escolar, el número de suministro de luz, constancia de envío virtual de la cédula ID (censo escolar 2016) y su resolución de creación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



[Firma]
MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04
COMAS



MGGP/DUGEL04.
MRPB/JAPP
LMY/EEM
C.O.

+ Archivo